



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

RESOLUCION NUMERO 9

SERIE: 1991-92

RESOLUCION PARA Oponerse AL PROYECTO DE PENSION DE LOS
LEGISLADORES:

- POR CUANTO : En días pasados el Senado de Puerto Rico aprobó un Proyecto que concede una pensión a los Legisladores que se retiran de sus labores con 55 años y más y ocho (8) años de servicios como Legislador.
- POR CUANTO : La mencionada medida no contó con un estudio concienzudo y ni siquiera fue a Vistas Públicas aprobándose en altas horas de la noche. Precisamente en momentos en los que se han negado salarios a maestros, policías, bomberos y enfermeras y constituye una seria amenaza a la salud fiscal del Sistema de Retiro del País.
- POR CUANTO : Esta Asamblea Municipal reconoce que todo trabajador en la empresa privada o en el Gobierno merece una pensión, ello incluye a los legisladores, sin embargo, la pensión aprobada no constituye una pieza legislativa ponderada y por lo tanto no merece que se convierta en ley por lo que ya hemos señalado.
- POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra. : Solicitar al Honorable Gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón no firme la referida medida.
- SECCION 2da. : Solicitar a las Asambleas Municipales del país que presenten Proyectos que lleven la misma intención legislativa que la presente.
- SECCION 3ra. : Enviar copia de esta Resolución al Honorable Gobernador de Puerto Rico, a todas las Asambleas Municipales del país.

APROBADA POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

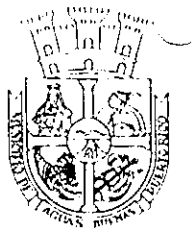
EUGENIO VELÁZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE

DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

APROBADA POR EL HON. ALCALDE EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE

¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

CERTIFICACION

Yo, Digna E. Guzmán López, Secretaria de la Asamblea Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Número 9, Serie 1991-92 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria celebrada el 13 de septiembre de 19 91 con los votos en la afirmativa de los siguientes asambleístas:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| <u>Hon. Eugenio Velázquez Nieves</u> | <u>Hon. Carlos R. Barreto Montañez</u> |
| <u>Hon. José B. Canino Laporte</u> | <u>Hon. Sandra Ramos Cotto</u> |
| <u>Hon. Elsa Rivera Pérez</u> | <u>Hon. Rafael Arroyo Nieves</u> |
| <u>Hon. Gerardo Ramos Betancourt</u> | <u>Hon. Roberto Velázquez Nieves</u> |
| <u>Hon. David Pérez Gómez</u> | <u>Hon. Eric Hernández Batalla</u> |
| <u>Hon. Angel Acevedo Bernard</u> | <u>Hon. Luis Miró Cruz</u> |
| <u>Hon. Graciliano Pérez Román</u> | |

EN CONTRA:

- | | |
|----------------|--|
| <u>Ninguno</u> | |
| | |
| | |

ABSTINENCIA:

- | | |
|----------------|--|
| <u>Ninguno</u> | |
| | |

AUSENTES:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| <u>Hon. Francisco J. Paret Lugo</u> | |
| | |

Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 16 de septiembre de 19 91.

Y para que conste y para uso oficial, expido la presente certificación la cual firmo y sello oficial de este Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 16 de septiembre de 19 91.

Digna E. Guzmán López
DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO